

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMELOY CIA LTDA.  
CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y  
NUEVE, A LAS DIEZ HORAS TREINTA .-**

En El Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas treinta minutos, en la oficina de la Emeloy C. Ltda., ubicada en calles Arizaga s/n y Napoleón Mera, se reunieron los siguientes accionistas:

| NOMBRE Y APELLIDOS  | CARGO      | ACCIONES | DOLARES |
|---|------------|----------|---------|
| Lcdo. Mario Rene Sánchez Cuenca   | PRESIDENTE | 20%      | 80.00   |
| Dra. Luz América Martínez Ruiz  | GERENTE    | 20%      | 80.00   |
| Ing. Enrique Mardoqueo Loayza Sánchez                                       | SOCIO      | 20%      | 80.00   |
| Dr. Francisco Cristóbal Porras Saavedra                                     | SOCIO      | 20%      | 80.00   |
| Cnel. Fabián Eduardo Pazos Barboza<br>(Herederos-Luis Arturo Pazos Barboza) | SOCIO      | 20%      | 80.00   |

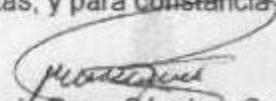
Los comparecientes representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan reunirse en Junta Ordinaria previa convocatoria y cuyo cuarto punto dice: "Lectura y Análisis del balance 2018".

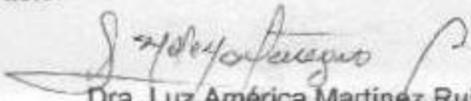
Leído que fué el balance financiero y hecho el análisis por parte de los señores socios se lo aprueba en su totalidad; esto es:

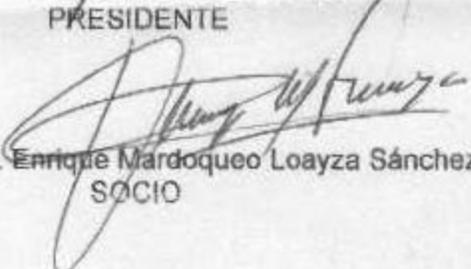
Conocimiento del estado de la Situación Financiera, dando a conocer los **ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO**, verificando los datos respecto al Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y al destino de las utilidades. A probando una utilidad bruta de \$ 7682.43 distribuida y afectada con participación a trabajadores del 15% \$ 1152.36 y un impuesto a la renta por pagar de 872.19, ya que los anticipos de impuestos generados por ingresos, gastos, activo y patrimonio del año anterior (balance 2017), que se pagó en julio y septiembre del año 2018.

La junta resuelve además, por unanimidad que el valor de las utilidades netas \$ 5093.45 el 5% (\$ 254.67) se destine para reserva legal y diferencia \$ 4838.77 sean repartidas como utilidad entre los socios de acuerdo a al porcentaje de sus acciones y a lo que estipula la ley.

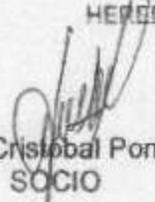
El secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es ratificada por los accionistas, y para constancia firman en unidad de acto.

  
Lcdo. Mario Rene Sánchez Cuenca  
PRESIDENTE

  
Dra. Luz América Martínez Ruiz  
GERENTE

  
Ing. Enrique Mardoqueo Loayza Sánchez  
SOCIO

  
Cnel. Fabián Eduardo Pazos Barboza  
HEREDEROS-SOCIO LUIS PAZOS BARBOZA

  
Dr. Francisco Cristóbal Porras Saavedra  
SOCIO